

SECCION ADMINISTRATIVA

MEMORIA PRESENTADA

AL SEÑOR

MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA

POR EL

DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dar a conocer a V. S. el movimiento habido en el Museo Nacional i las reformas urgentes que convendría introducir.

Es de necesidad primordial encomendar a un especialista la seccion de Antropología i Etnología. El Supremo Gobierno, por indicacion de esta Direccion, consultó un ítem en oro para traer al pais un Antropólogo, i buscó en Lima a un sabio a quien el Gobierno del Perú canceló su contrato.

Como los elementos acumulados en el Museo son mui valiosos i no han sido aun estudiados, convendría no perder por mas tiempo para la ciencia tanta riqueza ignorada. La opinion de esta Direccion es que se consulte en el presupuesto próximo la cantidad de \$ 12,000 moneda corriente para ocupar en este puesto a un chileno que, como el señor Tomas Gue-

vara, u otro, dedicara todo su tiempo a ordenar, estudiar i publicar los ejemplares existentes e hiciera investigaciones ulteriores. Como esta labor es árdua, el nuevo jefe tendría mucho que hacer en el primer tiempo, i aquello que no pudiera descifrar seria enviado por medio de fotografias o los ejemplares mismos, a eminencias extranjeras de Argentina, Estados Unidos o Europa—como lo hacemos para con otras secciones—i esos sabios devuelven los ejemplares i envían la descripción.

En cuanto a investigaciones en el pais, son fáciles hacerlas por los nacionales mismos, siempre que se cuente con elementos pecuniarios. Si despues de tres años de trabajo, se necesitase profundizar los estudios, cabria la urjencia de enviar a Europa a estudiar Antropolojía al jefe de la respectiva seccion.

Con la creacion de esta seccion quedarian completadas las que necesita el Museo.

Para investigar, para hacer escursiones provechosas, trasportar los ejemplares, conservarlos en vitrinas especiales, ordenar, publicar con clichés ilustrados sobre Antropolojía, necesitaria esta Direccion \$ 30,000 moneda corriente para el próximo año.

Al aceptar el Supremo Gobierno el nombramiento de un Antropólogo, se le podria exigir no ocuparse de otra cosa, i sólo se le dejaria en libertad de hacer clases de Antropolojía, si fuere solicitado en la Universidad o en el Instituto Pedagógico o en establecimientos particulares, siempre que no pasaren de 6 horas semanales. Esta libertad es necesaria a fin de estimular la creacion de esta importantísima cátedra, i una mayor renta para el especialista.

No se escapará a la penetracion de V. S. que en Chile nada se estudia sobre Antropolojía i Etnolojía Jenerales, i que nuestra prehistoria está sumerjida en la ignorancia.

Los jefes de seccion, que tienen obligacion de asistir en las mañanas al Museo Nacional, deberán tambien atender en las tardes su respectiva seccion si el Supremo Gobierno remunerara sus servicios con 12,000 pesos de sueldo anual; así abandonarán las clases que tienen que aceptar para formarse una renta. Cuando mas se les podrá permitir hacer 6 horas semanales de clases de su misma especialidad. Sólo así se podrá dar gran impulso a nuevas investigaciones, i se empezará la publicacion de la fauna, flora i jeolojía de la República, que desde Gay i Pissis no se ha vuelto a hacer sino revisiones parciales i en publicaciones dispersas. La falta de una publicacion jeneral detiene el progreso de la agricultura, minería, medicina i cier-

tas industrias, i la falta de tiempo de los jefes por no ser convenientemente remunerados ahoga todo entusiasmo científico de los distinguidos sabios que ocupan las actuales secciones. De ahí la urgente necesidad de aumentar a 12,000 pesos el sueldo anual. Justo es este aumento cuando se piensa que todo sabio contratado es pagado con un sueldo aun mayor, i todavía reciben grandes facilidades para escursiones i publicaciones; i que toda publicacion científica les crea a éstos un gran renombre en su pais i en el extranjero, con el cual recibirán futuros i merecidos ascensos al regresar.

Los nuestros nada de esto esperan.

Hemos pedido el aumento de sueldo para el naturalista ausiliar porque éste tiene que atender no sólo a la conservacion, desinfeccion de las 4 antiguas secciones sino de las 5 últimamente creadas i sobre todo tiene que enseñar i vijilar al disector i a los dos preparadores. Por fin, a causa de su especial competencia, es el llamado a hacer las escursiones de urgencia.

Solicito el aumento del sueldo del disector, empleado con 28 años de servicios que tiene la parte mas pesada i peligrosa: diseccionar los cadáveres i envenenar los ejemplares para su conservacion.

He pedido aumento para el mayordomo que todo el dia vijila el aseo i sin nueva remuneracion, deberá hacer la guardia jueves i dias festivos para la exhibición del museo. Su sueldo ha disminuido por la supresion de gratificaciones, i es mui peligroso perder un empleado honorable i confiarse en nuevo desconocido. Igual cosa decimos respecto a los mozos; es imposible que con 83 pesos mensuales, sueldo que no se ha aumentado desde hace 6 años, trabajando únicamente para el Museo, mañana i tarde, dias comunes i festivos, puedan alimentarse, alimentar a sus familias i pagar casas.

Para que el Museo Nacional sea el centro de la investigacion científica de la Historia Natural del pais, la escuela de los especialistas en ciencias naturales, el Instituto de consultas sobre las dudas que se ofrecen a los profesionales, mineros, agricultores e industriales i, por fin, para que sea una Escuela de altos estudios, es menester gastar de una sola vez 260,000 pesos. Así estaria a la altura de los museos europeos i podria proporcionar los especialistas que requerirá el futuro Ministerio de Agricultura, i los profesores para la Escuela de Medicina, para el Instituto Pedagógico, Instituto Agrícola, Escuela de Ingenieria, etc. etc. Esta cantidad se invertiria:

- 1.º En adquisicion de envases, estanterías.
- 2.º En la adquisicion de una biblioteca completa en libros de ciencia.
- 3.º En compras de instrumental de trabajo.

4.º En construccion de salas de trabajo.

5.º En construccion de la Estacion Zoológica marítima, destinada a suministrar ejemplares, renovar los deteriorados, suministrar elementos biológicos para la Escuela Médica i estudiar científicamente la fauna i flora marítimas, especialmente la piscicultura.

6.º En estudiar la composicion del suelo i subsuelo del pais, sus aguas subterráneas, sus mantos minerales; carbon, petróleo etc.

7.º En comprar ejemplares i montajes que no tiene el Museo.

8.º Publicar la riqueza científica que va acumulando, etc. etc.

9.º En reparar el edificio.

10. En darle luz artificial.

11. En dotarlo de agua para uso i contra incendio.

El señor jefe de la Seccion de Entomología, don Filiberto Germain, de cerca de 90 años de edad, enfermo, i que ha servido mas de 30 años al Museo Nacional, solicita, como V. S. puede leerlo en su memoria adjunta, jubilacion por gracia con su sueldo íntegro.

Ya que este servidor tan meritorio no puede continuar prestando sus importantísimos servicios, i careciendo de subsistencia fuera de su sueldo, debiendo alimentar a su familia (chilena), creo que el señor Ministro haria un acto de justicia solicitando del Congreso Nacional una pension de gracia igual a su sueldo actual, la que disfrutará mui poco tiempo mas.

Si el señor Germain fuera agraciado con una pension, su puesto encontraria un reemplazante en el actual jefe de Insectos dañinos, jóven laborioso i entusiasta; i el puesto de éste serviria para el distinguido profesor Noé, recién contratado para la Escuela Médica como profesor de zoológica médica.

Por las razones espuestas mas arriba i a fin de aprovechar el hermoso terreno obsequiado para el Museo en San Antonio, es importante volver a crear el puesto de conservador de la Estacion Zoológica, i del pescador en el citado puerto. Ese Ministerio lo creó, i el año pasado volvió a solicitarlo; pero en la Honorable Comision Mista se suprimió por economías. El Museo enriqueció sus colecciones con el año de existencia de la Estacion Zoológica, i aun existe un segundo Museo en formacion en San Antonio, i el hermoso sitio cerrado, arreglado en estado de edificar la Estacion.

Estaciones similares existen en casi todos los paises i en muchos, numerosas; la de Chile iba a ser la única en el sur i centro Pacífico. Ningun pais necesita una Estacion Zoológica con mas urjencia que el nuestro; pues posee una vasta costa i la piscicultura de ella aun no sido estudiada.

Al terminar el año 1912 presentamos nuestras cuentas documentadas al Tribunal respectivo.

El ítem destinado a gastos de administracion debe ser elevado a \$ 30,000, cantidad que viene solicitándose hace años. Es imposible trabajar en una direccion determinada, con todos los adelantos del dia, al nivel de los demas establecimientos científicos de Europa, canjeando publicaciones, cambiando correspondencia con los mas altos centros del orbe, cuando no se tiene seguridad en el monto de los fondos que se dedican a esos trabajos, ni oportunidad en percibirlos.

El objetivo del Museo Nacional es perturbado, el entusiasmo de los jefes apagado, el anhelo de investigar i de cambiar ideas con otros sabios, queda en teoría, el impulso patriótico de contribuir al progreso de la medicina, agricultura, minería e industrias en cuanto estas ramas tienen sus bases en los Museos de Historia Natural, el impulso patriótico de dar a conocer su propio pais i de servirlo, recibe amargas decepciones: porque no tiene dinero el Museo Nacional

Secciones hai en el pais, que son de aplicaciones de las ciencias naturales, como la Seccion de Aguas i Bosques que tiene un presupuesto de cerca de medio millon anualmente, i el Museo Nacional no puede recibir \$ 30,000 para administrar, reparar, pagar gastos de publicacion del BOLETIN, comprar bibliotecas en Europa, ordenar i pagar gastos científicos. I la labor del Museo puede ser de investigacion científica, i como aquella Seccion citada puede ser tambien práctica i aplicada.

Los museos de los paises civilizados tienen presupuestos enormes, i eso que ya todo está formado, que tienen agua, luz, maquinaria eléctrica para desinfectar, gabinetes de trabajos prácticos, salas para la Direccion, i para los jefes de trabajos, etc. Aquí no hai nada de esto, ni aun la suficiente literatura para clasificar. Por eso i de una sola vez solicito \$ 60,000.

Acompaño el presupuesto para 1914 que tienen algunos museos; presupuesto fijo para administracion:

Museo de Historia Natural de Londres (rama del Museo Británico).— Presupuesto para 1911-12—\$ 171,888 moneda corriente, únicamente para gastos de administracion, no para sueldos ni compras de biblioteca, que la tienen abundantísima i la aumentan con canjes, i en que ya todo está hecho, los envases mui baratos i existen gran cantidad de especialistas para todo. Museos de Historia Natural hai innumerables en Gran Bretaña i en Londres mismo.

Berlin.—Secciones que corresponden a nuestro Museo: Zoolojía, Botánica, Jeolojía i Antropolojía (sin tomar en cuenta ni Jardines Botánicos ni zoolójicos, ni Institutos de Botánica i Zoolojía, que si los tomamos en cuenta, sumarian con aquellas secciones \$ 1.420,000 m/c)..... \$ 188,000 m/c.

No olvidemos que todo es mas barato en Alemania, que todo está hecho i que existen museos en todas las principales capitales del Imperio.

<i>Paris.</i> —Presupuesto de 1910 para el Museo de Historia Natural.....	1.033,000 francos
New York.—Museo de Historia Natural.....	250,000
La Plata.—Museo de Historia Natural (sin Botánica). \$	450,000
Rio Janeiro.—Museo de Historia Natural. Gastos para material.	42 contos
Buda-Pest.—Museo Macional.....	1.247,914 coronas

El Ministerio de Instruccion Pública ha ido perdiendo poco a poco los establecimientos que ha tenido en la Quinta Normal. Desde luego, perdió parte del edificio del Museo Nacional, cediéndolo al Instituto Agrícola, i aquel tiene tanto material que no cabria ni aun en el espacio ocupado por éste. Es necesario advertir que el Instituto Agrícola va a trasladarse, por decreto, al actual Observatorio Astronómico, que tambien pertenece a ese Ministerio.

Por segunda vez ese Ministerio ha perdido edificios i terrenos de su pertenencia al consentir entregar al Director de la Quinta la casa ocupada por el señor Cousiño: ese edificio fué construido para la Jeolojía del Museo Nacional. Posteriormente la ocupó el zoólogo señor Lataste, i actualmente se le prestó a la Direccion citada. Este préstamo ya dura muchos años, i esta Direccion ha dirijido notas a V. S. haciéndole ver la necesidad de que vuelva al Museo Nacional.

Por tercera vez el Ministerio de Instruccion pierde el mayor espacio de terreno i un establecimiento científico de pura instruccion, al pasar —segun la actual Lei de Presupuestos—el Jardín Botánico al Ministerio de Obras Públicas.

Los jardines botánicos forman con los Museos de Historia Natural un todo inseparable. El único Jardin Botánico que tiene este pais, surtia a las

Escuelas i Liceos, a la Escuela de Medicina i al Museo Nacional: era, pues, una dependencia indispensable del Ministerio de Instruccion i no puede jamas ser de otro; mucho ménos del Ministerio de Ferrocarriles i Obras Públicas, al cual no comprendemos en qué pueda servirle.

Comprendemos que la enseñanza agrícola, que la Quinta Normal, dependa del Ministerio de Instruccion Pública, desde que la agricultura es ciencia, da profesionales como la Injeniería, Medicina, etc.

El Director actual del Jardín Botánico solicita depender de la Direccion del Museo Nacional (como ya en una ocasion así sucedió, pues fué el Director del Museo el que fundó el Jardín citado). Seria mui útil esta fusion, así el Jardín Botánico continuaria ejercitando su rol para que fué creado i que abarcaria:

- 1.º Estudiar las plantas chilenas.
- 2.º Cultivar las estranjeras.
- 3.º Cultivar plantas medicinales.
- 4.º Cultivar plantas industriales.
- 5.º Tratar las enfermedades de las plantas.
- 6.º Suministrar ejemplares a las clases de ciencias de Escuelas, Liceos, Instituto Pedagójico, Escuela de Medicina.
- 7.º Renovar el Herbario Nacional.

El Jardín Botánico de Berlin, Paris, etc., pertenecen al Museo de Historia Natural.

Si por un error de adaptacion el Ministerio de Obras Públicas quisiera tener, como el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, una Seccion *a)* de Plants Industry; i *b)* Animals Industry, esas secciones se ocupan no de tener ni Jardín Botánico, ni Jardín Zoolójico, jamas tal cosa se ha hecho, sino de estudiar las plantas útiles i combatir las inútiles; i para esto existe en la Quinta la Seccion de Patolójía vegetal, seccion ajena a un Jardín Botánico. El Ministerio pierde cerca de 50,000 metros cuadrados.

Si el señor Ministro no pudiera readquirir el Jardín Botánico, tendria que pensar en la creacion de uno especial en ese Ministerio, porque no puede dejar a la ciencia sin esta gran base práctica, ni a los Establecimientos de Instruccion sin los ejemplares de estudio.

Comprendemos que toda la Quinta Normal, aun el Museo Nacional, formen parte de un Ministerio de Agricultura, porque todo establecimiento, dentro del recinto actual, seria la base de la Enseñanza Agrícola. Pero sobre esa comprension está la que da al Ministerio de Instruccion toda la enseñanza del pais, sea injeniería, leyes, medicina, arquitectura o agrícola.

Los establecimientos de instruccion enseñan i deben depender del Ministerio de Instruccion, sin perjuicio que la utilidad de la enseñanza la aprovechen los demas Ministerios.

Creo de mi deber, señor Ministro, insistir en que vuelva el Jardín Botánico a ese Ministerio, así como la casa que actualmente ocupa el señor Cousiño. I si S. S. estima que el Jardín Botánico debiera depender del Museo, sería ya necesario crearle secciones indispensables bajo la directa supervijilancia del actual Director.

Estas secciones serian:

1.º Direccion técnica i Seccion de Plantas para la enseñanza de Escuelas, Liceos e Instituto a cargo del actual Director, que tendria la supervijilancia de todo el Jardín.

2.º Seccion de Plantas chilenas bajo la direccion de un Botánico.

3.º Seccion sistemática de plantas de todas las familias de la Botánica que pudieran cultivarse, bajo la direccion de un jefe especialista.

4.º Seccion de Plantas medicinales, bajo la direccion de un especialista.

Dios guarde a US.

Fdo.—EDUARDO MOORE.

INFORME DEL JEFE DE LA SECCION VERTEBRADOS

Santiago, 1.º de Marzo de 1913.

Señor Director:

Durante el tiempo trascurrido desde mi último informe anual, en la Seccion Vertebrados de este Museo, ha habido el movimiento siguiente:

Biblioteca zoológica.—Como con el nuevo sistema de organizacion, el primitivo Departamento de Zoolojía ha quedado dividido en cuatro secciones (Vertebrados, Evertebrados, Entomolojía i Aracnolojía e Insectos dañinos), se hizo indispensable repartir la Biblioteca zoológica; i el infrascrito trasladó a su oficina todas las obras que tratan de los Vertebrados chilenos i extranjeros, a fin de poderlas consultar mas fácilmente.

Fuera del catálogo jeneral de la Biblioteca del Museo, que hoi no dispone de una sala especial, me pareció necesario tener tambien un catálogo de las obras de Vertebrados, i, al efecto, los primeros tres meses del año los dediqué a elaborar tres inventarios bibliográficos: uno por fichas, otro